



## **BCN publica Informe de Sistemas y Servicios de Pagos en Nicaragua correspondiente al IV Trimestre del año 2018**

El Banco Central de Nicaragua (BCN) publicó el 4 de abril de 2019, el "Informe de Sistemas y Servicios de Pagos en Nicaragua", correspondiente al IV Trimestre del año 2018.

Según el Informe, conforme los datos de pagos electrónicos reportados por los administradores, el monto de los mismos durante el cuarto trimestre de 2018 fue de 310,177.5 millones de córdobas. Este comportamiento comprende la evolución de las operaciones transadas a través de ACH, que disminuyeron 30.2 por ciento, y de las operaciones de los servicios del BCN, que crecieron 1.2 por ciento. En relación a la moneda utilizada, predominó la moneda nacional con 58.2 por ciento del valor transado.

Asimismo, las transacciones realizadas en el BCN, a través del Sistema Interbancario Nicaragüense de Pagos Electrónicos (SINPE) ascendieron a 261,343.2 millones de córdobas (93.9% de los servicios ofrecidos por el BCN). Sobre la participación de componentes del SINPE, las Transferencias Electrónicas de Fondos (TEF) representaron el 51.2 por ciento del monto total transado, consolidándose como un sistema de transacciones de alto valor. La Cámara de Compensación Electrónica de Cheques (CCE) concentró el 19.8 por ciento del monto transado reflejando una disminución interanual de 19.3 por ciento, consistente con una mayor preferencia de los agentes por los medios de pagos electrónicos.

Además, este informe incluye información relacionada a la infraestructura e instrumentos de servicios de pagos ofrecidos por los bancos del país, así como de datos estadísticos sobre el volumen y el valor de los mismos. Respecto a los instrumentos, el que posee mayor circulación es la tarjeta de débito (1.3 millones al finalizar diciembre), seguido de las tarjetas de crédito. Para retiros de efectivo, los agentes prefirieron el uso de los cajeros automáticos y tarjetas de débito; por su parte, las compras de bienes y servicios se realizaron en su mayoría a través de POS. utilizando tarjetas de crédito. De igual manera, las sucursales electrónicas se constituyeron como el medio más común para realizar pagos de préstamos y de tarjetas de crédito, así como para realizar transferencias entre cuentas o hacia billeteras móviles o tarjetas prepagadas.

[Véase el Informe de Sistemas y Servicios de Pagos en Nicaragua correspondiente al IV Trimestre del año 2018](#)

Managua, 4 de Abril 2019